

PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el 11 y 15 de septiembre de 2023.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Entrega del trabajo / Informe del tutor: 29 de septiembre de 2023.
- Comisiones de Evaluación: 2 de octubre – 4 de octubre de 2023.
- Fecha tope de cierre de actas: 7 de octubre de 2023.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el 12 y 16 de febrero de 2024.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de junio del curso 2023-2024.